

Boulogne, 27 de agosto de 2025

Señores Contratistas:

**Ref.: Invitación para Ofertar. Licitación Pública N° AUSOL 02/25, para la ejecución de las Obras: "Bacheo en Pavimentos Asfálticos – Etapas 1, 2 y 3"**

De nuestra mayor consideración:

En los términos del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la **Licitación Pública N° AUSOL 02/25** mencionada en la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de invitarlos a presentar su mejor propuesta para la ejecución de las obras mencionadas en la documentación de la licitación del epígrafe, según la descripción y las condiciones de la selección del Oferente que figuran en la citada documentación constitutiva del presente llamado.

La recepción de las ofertas se hará el día **Martes 23 de septiembre de 2025 desde las 9:30 horas hasta las 12:00 horas**, en las oficinas de la Concesionaria ubicadas en Ruta Panamericana (Acceso Norte) 2451 Boulogne (B1609JVF) – Pcia. de Bs. As.

El acto de apertura de ofertas se hará en las oficinas de la Concesionaria ubicadas en Ruta Panamericana (Acceso Norte) 2451 Boulogne (B1609JVF) – Pcia. de Bs. As. con la participación de un escribano público. Aquellos interesados de las empresas oferentes que deseen participar de la apertura lo podrán realizar bajo la modalidad presencial o "a distancia" (es decir, mediante videoconferencia).

El citado acto de apertura tendrá lugar inmediatamente a continuación del horario de cierre de la recepción de las ofertas.

Toda la información necesaria referente al acceso será publicada previo a la apertura en el sitio web de la Concesionaria.

**La documentación correspondiente a este llamado de ofertas será publicada en la página [www.ausol.com.ar](http://www.ausol.com.ar).**

Las consultas técnicas se podrán realizar en el formulario de Consultas que se encuentra en las páginas referidas para ese fin vía web, y exclusivamente en forma anónima. No se aceptarán Consultas nominadas ni formuladas en soporte papel.

En el caso que esta Concesionaria, con antelación a la fecha límite de presentación de las Ofertas, sea por iniciativa propia y/o en respuesta de aclaración de algún o algunos de los Oferentes, decidiera realizar modificaciones y/o incorporaciones a la documentación, emitirá Circulares aclaratorias que se publicarán exclusivamente en dichas páginas.

Se deja constancia que la presentación de las ofertas por parte de los oferentes implica el pleno consentimiento y conformidad a los términos de la Documentación licitatoria.

A continuación, se adjunta un resumen de la Memoria Descriptiva de las Obra que se licita.

Sin otro motivo los saludamos muy atentamente

  
Ing. Viviana Gerlach  
Representante Técnico  
Autopistas del Sol S.A.



Sistema de Gestión de Calidad  
Certificado por IRAM  
Norma ISO 9001:2008  
IRAM-RI. 9000-326

# Licitación Pública N° AUSOL 02/25

## “Bacheo en Pavimentos Asfálticos - Etapas 1, 2 y 3”

### MEMORIA DESCRIPTIVA

La Obra de Bacheo en Pavimentos Asfálticos en el Acceso Norte a la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, la “**OBRA**”) se divide en tres (3) etapas (las “**ETAPAS**”), y contempla obras de fresado, bacheos, reposición con concreto asfáltico y señalización horizontal, conservando la cota de rasante actual. El detalle se encuentra en el alcance de los trabajos incluidos en el **Tomo II** de la presente Licitación.

A continuación, se indica cada etapa de la **OBRA**.

#### 1.1. ETAPA 1: RAMAL CAMPANA

- Carril 3 ascendente: pk 37+000 a pk 71+000
- Carril 3 descendente: pk 40+500 a pk 73+200

#### 1.2. ETAPA 2:

##### 1.2.1. TRONCAL PANAMERICANA R.N. N°9

- Carril 1 ascendente: pk 16+000 a pk 19+000 / pk 22+000 a pk 23+000 / pk 25+000 a pk 26+000
- Carril 2 ascendente: pk 12+000 a pk 32+000
- Carriles 3, 4, 5 y 6 ascendente: pk 12+650 a pk 32+250

##### 1.2.2. RAMAL TIGRE R.N. N°A003

- Carril 1, 2 y 3 ascendente:
  - Pk 24+380 al pk 24+480.
  - Pk 25+270 al pk 25+370.
  - Pk 26+150 al pk 26+380.
  - Pk 26+740 al pk 26+840.
- Carril 1, 2 y 3 descendente:
  - Pk 23+200 al pk 23+450.
  - Pk 24+380 al pk 24+480.
  - Pk 25+100 al pk 25+370.
  - Pk 26+280 al pk 26+400.
- Carril 1 descendente:
  - Pk 27+270 a pk 27+890

### 1.3. ETAPA 3:

#### 1.3.1. TRONCAL PANAMERICANA R.N. N°9

- Carril 2 descendente: pk 28+000 a pk 30+000
- Carriles 3, 4, 5 y 6 descendente: pk 12+750 a pk 31+320

#### 1.3.2. AV. GENERAL PAZ R.N. N°A001

- Carril 1 ascendente: pk 3+000 a pk 13+300
- Carriles 3 y 4 ascendente: pk 3+800 a pk 12+200
- Carril 1 descendente pk 3+000 a pk 13+000 / pk 16+000 a pk 18+000 / pk 19+000 a pk 21+000 / pk 22+300 a pk 24+200
- Carriles 2, 3 y 4 descendente: pk 5+400 a pk 12+400

Dichas actuaciones incluyen la ejecución de diversas tareas, según se detallan a continuación:

- Fresado y reposición de la carpeta y de la base
- Colocación de nueva carpeta de rodamiento
- Reposición de la demarcación horizontal

La **OBRA** se contrata por el **SISTEMA DE AJUSTE ALZADO** y el pago de las certificaciones, las que serán mensuales, se encontrará a cargo de la **CONCESIONARIA**.

La **OBRA** se concursa mediante una Licitación Pública de Etapa Única y admite alternativas de oferta según lo indicado en el **PBCP**.

**Las ETAPAS** pueden ofertarse de forma junta, como tres (3) ETAPAS separadas o considerando dos (2) ETAPAS combinadas de acuerdo con la elección del OFERENTE, conforme se distingue en el cuadro del Anexo “B”.

Las cantidades estimadas totales de **ETAPAS** a ejecutar son:

Fresado	t	93.495
Provisión y colocación de CA F10, e = 0,03 m.	t	28.833
Provisión y colocación de Mezcla Asfáltica CAC DB 19 AAMP	t	16.540
Provisión y colocación de Mezcla Asfáltica CAC DB 12 AM3	t	1.132
Provisión y colocación de Mezcla Asfáltica CAC DB 20 R20 AM3	t	46.990
Señalización Horizontal - Extrusión 1,5mm	m2	19.589
Señalización Horizontal - Extrusión 3,0mm	m2	1.749

Cada una de las **ETAPAS** tendrá un plazo de ejecución contado a partir de la firma del **ACTA DE INICIO** de los Trabajos, tal como indica el **Artículo 7** “Plazo de la Ejecución de los trabajos del PBCP”, con los correspondientes plazos parciales fijados en dicho artículo, al que se remite.

El pago de las certificaciones mensuales se encontrará a cargo de la **CONCESIONARIA**.